

Irina Bidot Martínez

La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal. Razones de su preferencia

El sistema pronominal del español es uno de los más ricos de esta lengua, consta de varios grupos de pronombres con sus particularidades formales, funcionales y significativas. En él, además de aparecer el género neutro¹, se encuentran restos de la declinación latina que sólo quedan en los pronombres personales, los cuales han conservado una diferencia de forma que corresponde a su empleo como sujeto o como complemento (S. Gili y Gaya, 1975: 227). Estos aspectos, junto a otros elementos, le proporcionan al sistema interesantes matices que han sido analizados desde los inicios de los estudios lingüísticos.

Tradicionalmente siempre se ha definido al pronombre como “la palabra o parte de la oración que sustituye al nombre”. Esta definición de José Roca Pons (1986:183)² constituye la manera más sencilla de referirse a dicha categoría gramatical; sin embargo, el mismo autor en una revisión sobre este aspecto (*Ídem*), considera poco acertada la idea de utilizar al pronombre para evitar la

repetición del nombre y prefiere la definición aparecida en la Gramática de la Academia editada en 1931 como: “la parte de la oración que sirve para designar alguna persona o cosa sin nombrarla” (Apud: Ídem). De ahí la significación ocasional que los convierte en una categoría de significado gramatical especial. Es por ello que el presente trabajo se adscribe a lo planteado en la Gramática descriptiva de la lengua española (GDLE) en cuanto a la carencia de contenido semántico de estos elementos, que adquieren un significado de modo ocasional, dependiendo de las circunstancias del discurso (2000:1211).

El entramado de estructuras del sistema pronominal español ha sido estudiado por todas las gramáticas, tanto al nivel de lengua como de habla. Una de las divergencias de criterios sobre el mismo gira en torno a los matices de impersonalidad que expresan o pueden expresar algunos pronombres, debido a la esencia indeterminada de este valor que puede estar relacionado con generalidades o faltas de especificaciones de la persona gramatical en sentido general.

Estos elementos, condujeron a la autora de este trabajo a desarrollar su tesis doctoral sobre la desfocalización del centro deíctico personal a través de diferentes elementos, fundamentalmente pronombres, La selección de dicho tema de Doctorado tuvo como referente más próximo, la tesis de Maestría “Manifestaciones gramaticales de valor indefinido a través del sistema pronominal. Estudio sociolingüístico en el habla de la comunidad de Sueño de Santiago de Cuba” (I. Bidot, 2002), donde se analizan y caracterizan los usos indefinidos de los pronombres personales de segunda persona del singular y los posesivos de tercera persona de ambos números. También se apoyó en el Trabajo de Diploma “Aproximación a un estudio sociolingüístico del habla de los jóvenes de 12 a 17 años de la barriada santiaguera La Ceiba” (A. Vera e I. Bidot, 1995), a partir del cual su autora comenzó a estudiar los usos indefinidos del se genérico, uno y la segunda persona singular³, mediante la observación científica y la búsqueda bibliográfica.

Esto demostró que son usos intercambiables en determinadas situaciones sintáctico-comunicativas, independientemente de que los hablantes utilicen preferencialmente la segunda persona del singular, que no son privativos de un momento sincrónico de la lengua ni de una región en específico, sino propios de cualquier usuario, y que existe una carencia de estudios puntuales sobre ellos

en el área hispana y específicamente en Cuba. Los primeros resultados indagatorios evidenciaron la necesidad de profundizar en la expresión de indefinición personal, de esos tres usos lingüísticos y en la preferencia de empleo de la segunda persona del singular. La consulta bibliográfica⁴ y trabajos de campo ya realizados⁵, mostraron una preferencia por los pronombres personales de segunda persona singular. Las razones de esta preferencia son varias y a continuación haremos referencia a las mismas.

Si se parte del sentido semántico de los actos de habla en que se utiliza la segunda persona del singular indefinida se puede, incluso, confundir la verdadera intención comunicativa del hablante, pues para desfocalizar el centro deíctico personal se vale de un uso que alude a una persona concreta dentro del coloquio.⁶

Este uso, dentro de la desfocalización no se desecha del todo, pues evidentemente, el hablante se dirige a su interlocutor, pero le suma a esa dirección referencial una función comunicativo-pragmática⁷ vinculada con el sentido pragmático y determinada por el condicionamiento situacional -homogéneo para los tres usos- y el efecto comunicativo en la situación concreta en que es utilizado, con un logro más eficiente en el caso de la segunda persona del singular (Vid infra Esquema).

En cuanto al condicionamiento situacional, deben darse ciertas características contextuales que propicien la desfocalización del centro deíctico de la persona en sentido general⁸.

Entre ellas se encuentran: el grado de confianza⁹, asumido por el hablante al establecer un diálogo con cualquier interlocutor; la duración de las intervenciones, pues mientras mayores sean estas, mayores condiciones habrá para hacer uso de la desfocalización; y el desenvolvimiento expresivo, ya que si se utiliza un lenguaje cortado y escueto, las posibilidades de aparición de los usos, fundamentalmente de la segunda persona del singular, son nulas, al no propiciarse el contexto comunicativo apropiado para que aparezcan las características lingüísticas que incidan en la lectura desfocalizadora (Vid infra Esquema).

Ej.: E: ¿Qué piensas sobre las relaciones entre los jóvenes del barrio?

I: Bueno, las relaciones de ellos son buenas, porque bueno, son jóvenes de diferentes edades, de catorce, de veinte, de treinta, que se consideran jóvenes también ellos.

E: Pero, las distracciones, ¿cómo son?

I: Este tienen sus fiestecitas los sábados, se distraen, se divierten ahí, a veces los domingos, van a la playa, al campismo.

E: ¿Y las muchachas específicamente?

I: Las mujeres, las muchachas somos muy... algunas somos muy divertidas, otras muy trabajadores, muy... hogareñas, a otras nos gusta ir a la playa, estudiar, leer, otras nos gusta vestir, no sé...

E: Y, ¿hay delincuencia en el barrio?

I: Hay sus jóvenes que tienen sus problemas de conducta, pero no delincuencia como tal, ¿me entiendes? Sueño se cataloga como un reparto de no delincuencia.

E: Entonces, las personas no temen abrirle la puerta de su casa a nadie, ¿no?

I: En dependencia, si ves que es una persona de buen vestir, el porte, el aspecto, y además se ve una persona educada que te toca la puerta o te da las "Buenas tardes", los "Buenos días", bueno, tú, según lo que él te pregunte, bueno tú... respondes según la pregunta que te haga y según estés en las posibilidades de abrirle la puerta ¿no? (Inf. 17 CS)¹¹

En este fragmento, se puede apreciar cómo la segunda persona del singular desfocalizadora sólo aparece en el quinto intercambio comunicativo¹², entre la entrevistadora (E) y la informante (I). En sus anteriores turnos de habla la informante fue escueta y muy concisa en sus respuestas, no se sentía con la suficiente confianza para generalizar a partir de la segunda persona del singular. Por ello, en su tercera intervención se decide por la primera persona del plural exclusiva, sin cabida para su interlocutora, y con valor totalizador, no genérico, a pesar de la entrevistadora ser mujer y habitante del reparto.

A estas características, necesariamente se les suman dos vinculadas con el éxito de cualquier proceso comunicativo: el dominio de las temáticas abordadas, muy relacionado con el desenvolvimiento expresivo del hablante, y el logro de un ambiente cómodo y armónico que permita el desarrollo placentero del proceso comunicativo (Vid infra Esquema).

Si las preguntas del ejemplo anterior se le hubieran realizado a una persona que no fuera de Sueño, ni que conociera a los habitantes

de la comunidad, ésta, sin dominio de las temáticas, no hubiera podido dar respuesta a las preguntas formuladas y, por supuesto, se hubiera sentido molesta dentro del proceso comunicativo; por lo que no hubiera sido posible la utilización de expresiones desfocalizadoras en sus turnos de habla.

Un condicionamiento situacional, como el descrito posibilita, si la temática abordada lo permite, la realización de comentarios o generalizaciones articulados, sintáctica y pragmáticamente, a través de una desfocalización del centro deíctico personal.

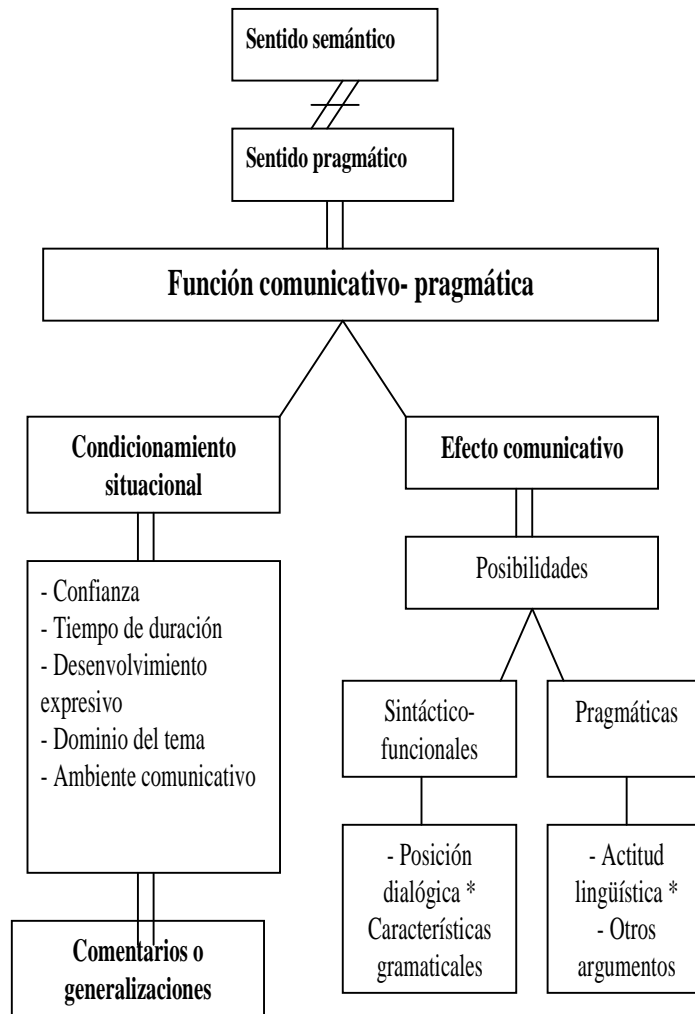
Esta desfocalización, como se ha mostrado en el desarrollo del trabajo, puede darse a través del indefinido uno, el genérico se y la segunda persona del singular; sin embargo, la preferencia de empleo de esta última está sustentada, entre otros aspectos, sobre la base del efecto comunicativo que se logra con la misma; el cual se argumenta a través de las mayores posibilidades sintáctico-funcionales que posee, en comparación con los otros dos usos y las razones de carácter pragmático en torno a su empleo (Vid infra Esquema).

En cuanto al efecto comunicativo, en sentido general, deben valorarse cuestiones relacionadas con la cortesía verbal, que permiten la modificación pragmática de lo enunciado a través de recursos de mitigación o atenuación del contenido proposicional o la fuerza ilocutiva de la aserción.

En el caso de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal resulta más efectiva la estrategia atenuadora, específicamente para manifestar solidaridad de grupo, pero también como un vehículo de expresión eficiente para proteger la imagen positiva del emisor (H. Haverkate, 1994: 137).

Independientemente de que la segunda persona del singular, el indefinido uno y el genérico se como desfocalizadores del centro deíctico personal se insertan en situaciones homogéneas de mitigación del sentido pragmático de lo expresado, sobre la base de la realización de generalizaciones del contenido enunciado en el turno de habla, se pueden apreciar diferenciaciones deícticas muy sutiles que inciden en la preferencia por las formas de segunda persona del singular.

Esquema: Razones de preferencia de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal. (Esquema elaborado por la autora del trabajo).



Cuando el emisor utiliza uno, se centra en la primera persona singular; de ahí el criterio de diversos autores al respecto, lo cual se corresponde con la categoría de autonomía, descrita por Diana Bravo (Cfr. D. Bravo: 1999, 2000, 2002, 2003 Apud N. Hernández, 2005: 38), al referirse al yo como alguien con contorno personal propio dentro del grupo.

Ej.: Nos ponían veinte, veinte equipos que uno podía trasladarse con mejor facilidad y regresar a su casa en el momento que uno quisiera descansar. La de ahora es una transportación que si uno la lleva a cabalidad no es ni muy segura y así por el estilo. (Inf. 13 CG)

Evidentemente, en el ejemplo mostrado se aprecia la significación genérica, pero con una fuerte tendencia hacia la primera persona como forma de expresión que marca al emisor del enunciado, ya sea a través del pronombre nos (primera persona del plural), en un inicio, o del indefinido uno en el resto del turno.

Al utilizar se, el centro deíctico se desplaza hacia la tercera persona como la no- persona del diálogo (Cfr. B. Pottier, 1975: 39- 40) a pesar de poder dar cabida a la primera o a la segunda.

En este caso se entraría en una zona más imprecisa de expresión deíctica a la cual acuden los hablantes con gran frecuencia para evitar la marca personal, establecer distanciamiento y aumentar la fuerza persuasiva de lo enunciado.

Ej.: Antiguamente la educación era muy de la casa, en la casa había rigor en cómo debían de [sic] comportarse los niños y las niñas y no, no es que ahora no se haga, vaya, porque yo no... pero también el ejemplo que se ve a veces en la propia casa con los propios padres no puede esperarse que haya otro comportamiento por parte de los más chiquitos. Eso es lo que puedo decir. (Inf. 16 CS)

En este turno, el emisor comienza hablando de la educación de “antes” con la cual se identifica pues es la que tuvo y la que formó en su familia y al hablar de la educación de “ahora” desfocaliza la deixis personal y utiliza la forma se para marcar un mayor distanciamiento con relación a su propia persona.

Al comprobar las actitudes lingüísticas de los encuestados para la tesis doctoral en cuanto a los tres usos se obtuvieron los siguientes resultados:

Pregunta I.2 ¿Cuál de ellos prefiere?

- Respuestas: - Vista Alegre: se (4), uno----- se
- Quintero: uno ----- uno
- Veguita de Galo: uno----- uno
- San Pedrito: uno (4), se (2), tú (5) ----- tú
- 30 de Noviembre: uno (5), tú (7) ----- tú
- Casco histórico: uno (4), se (2), todos (2) ----- uno
- Guantánamo: uno (7), se (3), tú (2) ----- uno

Ellos demuestran que las preferencias se inclinan por la segunda persona del singular o por uno; lo cual indica una disposición desfavorable hacia el se impersonal, en contraste con la consideración de prestigio lingüístico ante el uso de uno y la segunda persona del singular como desfocalizadores.

Esta aparente contradicción demuestra que la actitud lingüística de los hablantes en cuanto al uso del se genérico no concuerda con el verdadero empleo que hacen del mismo. Todo parece indicar que no existe una conciencia lingüística de este uso como desfocalizador del centro déctico personal, lo cual puede estar justificado por la mayor variedad de posibilidades expresivas de indefinición eventual de se con respecto a uno y a la segunda persona del singular.

Por último, cuando se utilizan las marcas de segunda persona del singular desfocalizadora, el hablante continúa centrándose en dicha persona como la persona del diálogo a quien se dirige la enunciación (Cfr. B. Pottier, 1975: 39- 40). Sin embargo, se pone de manifiesto en este caso la categoría de afiliación –en oposición al de autonomía, con la cual el emisor se refiere a sí mismo en cuanto a las características que lo identifican con su grupo (Cfr. Bravo, 2003 Apud Hernández, 2005: 38), protegiendo así su imagen social positiva y al mismo tiempo, prestigiando la de su interlocutor al incluirlo en lo enunciado (H. Haverkate, 1994: 137).

Ej.: Bueno, te voy a decir que hay cierta apatía... se trabaja porque aquí nosotros siempre hacemos debates, actividades, celebramos el 8 de marzo, pero realmente ellas se sienten algo disgustadas porque plantean que no hay apoyo, realmente no te bajan un plan de trabajo definido, tú no sabes las actividades que vas a hacer, lo

que tú haces es creatividad tuya, no es por ellos... ¿tú me entiendes? (Inf. 15 CS)

La informante, inicia y termina el turno de habla con una marca referencial de la segunda persona del singular y dentro de éste desfocaliza el centro deíctico a través también de la segunda persona del singular, con la cual da cabida dentro de lo enunciado a su interlocutora y a cualquiera que pueda estar dentro de la situación comunicativa mencionada.

De esta manera, el hablante sirve a tres funciones bien definidas por Henk Haverkate (*ibíd*: 136):

- Evita que se le dirija una crítica personal al presentar su propia experiencia como un problema general.
- Entabla una conversación objetiva sobre un problema que lo afecta en lo particular y, a la vez.
- Manifiesta una solidaridad de grupo al emplear fundamentalmente la forma de tratamiento familiar.

El uso de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal es el que permite al hablante y a su interlocutor establecer una verdadera posición dialógica; es decir, es el único uso- en comparación con uno y se- que se comporta fiel a la ubicación real dentro del diálogo, manteniendo a la primera y segunda personas en el lugar que les corresponde- como personas del diálogo- y a la tercera, como la persona que se encuentra fuera de la locución (Cfr. B. Pottier, 1975: 39- 40).

Ej.: E: Y los carnavales en Sueño, ¿qué me puede decir sobre ellos?

I: Yo te puedo decir que aquí cuando han puesto los carnavales no hay nadie que esté, que cuide la pared del vecino, te ponen los pies enfangados, te escupen, se orinan y hacen veinte mil cosas y todo eso viene dado a lo que te dije al inicio, a la poca cultura. (Inf. 14 CS)

El informante, marca claramente las dos personas del diálogo: la primera, la cual le corresponde como emisor y la segunda, perteneciente al destinatario. Esta segunda persona es referencial al inicio y final del turno y dentro de éste se desfocaliza en función de generalizar lo expresado.

En otras palabras, en estos casos, aunque se hace difusa la

referencialidad, configurando así una forma impersonal, no se pierde el rasgo de atención al receptor (J. N. Araiza, 2007: 239).

Ej.: Hay veces que uno quiere ir a un lugar y no puede y realmente no puedes, para ir a un municipio, un ejemplo, Manuel Tames, te coges tres y cuatro horas y sin embargo, tú llegas para ir a Santiago y son cuestiones que simple y llanamente con el dinero, porque tú sabes que los maquinistas... (Inf. 17 CG)

En este ejemplo, la informante inicia su turno con el indefinido uno, con el cual se centra en la primera persona del singular, pero seguidamente reformula el enunciado con la marca desfocalizadora de la segunda persona del singular, con la que efectivamente mantiene la atención del destinatario, quien se siente aludido con lo escuchado y, por supuesto, “cómodo” pues no existe una ruptura de las marcas personales dentro del diálogo establecido.

La posición dialógica, puede considerarse como la razón sintáctico-funcional (Vid supra Esquema) de mayor peso, que justifica su preferencia de uso, junto al hecho de hacer referencia en este caso a una categoría gramatical que permite mayores interconexiones dentro del enunciado y a las características gramaticales que la justifican.

En cuanto a las características gramaticales inciden en la preferencia de empleo de la segunda persona del singular. Las determinantes en esta preferencia son:

- La correspondencia directa entre el uso referencial de la segunda persona del singular como forma de tratamiento y su empleo desfocalizador.
- La posibilidad de expresión de diferentes funciones gramaticales a través de los pronombres personales en segunda persona del singular (sujeto o complementarias) y su presencia incluso en los pronombres posesivos.
- Su presencia en las desinencias verbales y la incidencia en la lectura desfocalizadora de otras categorías del verbo como: el tiempo, el aspecto y la clase semántica.

Además de las posibilidades sintáctico-funcionales, como ya se ha dicho, existen posibilidades de tipo pragmático que sustentan y justifican la preferencia.

Si se parte de la actitud lingüística de los encuestados, puede comprobarse, en la mayoría de los casos, un reconocimiento del

empleo de la segunda persona del singular genérica por parte de los usuarios de la lengua en sentido general. Es decir, al preguntar por el uso más escuchado, las respuestas fueron las siguientes:

- Vista Alegre: tú (casi todos), uno (3)----- tú
- Quintero: tú ----- tú
- Veguita de Galo: tú ----- tú
- San Pedrito: tú ----- tú
- 30 de Noviembre: tú ----- tú
- Casco histórico: todos (5) tú (4) ----- tú
- Guantánamo: tú (9), uno (3) ----- tú

La segunda persona del singular, aparece en más del 50 % de las encuestas y su preferencia de empleo por parte de los informantes también es significativa, e incluso en mayor medida.

En este sentido, se debe recordar la tendencia a su menor utilización por parte de los representantes del tercer grupo de edades y las mujeres, quienes a nivel social siempre se comportan de una manera más arraigada a los patrones ya establecidos, incluso los lingüísticos.

No obstante, el hecho de reconocer la existencia de la segunda persona del singular con este valor y admitir su preferencia por encima de se y uno es un índice significativo para considerar la actitud lingüística del uso como positiva, en cuanto a su elevado nivel de aceptación y empleo como desfocalizadora del centro deíctico personal, y valorarla como la razón pragmalingüística fundamental de la cual irradian una serie de argumentos que la complementan y justifican y que serán expuestos a continuación. En cuanto a la emisión del enunciado, se debe insistir en la necesidad de tener en cuenta el contexto para poder interpretar correctamente las expresiones desfocalizadas, fundamentalmente las que se encuentran en segunda persona del singular; pues muchos mensajes que las contienen, descontextualizados, pueden resultar confusos.

Ej.: I: Bueno, yo lo que podría decir de Sueño es que me gusta vivir en este Reparto que actualmente vivo. Me siento bien y lo califico de muy bueno, muy correcto.

E: ¿Y por qué lo calificas así?

I: Porque es tranquilo, eh... , cada cual vive en su casa, no ves un elemento antisocial a menudo, en la calle, es de lo más correcto el Reparto. (Inf. 18 CS)

Si del fragmento anterior, se sustrae la oración que contiene la segunda persona del singular desfocalizadora, (no ves un elemento antisocial a menudo...), ésta puede ser interpretada con un valor referencial y perder toda la connotación que tiene dentro de su enunciado original.

El uso de expresiones deslocalizadas es una decisión consciente y libre del hablante, el cual en muchas ocasiones las puede utilizar también de forma inconsciente.¹⁷ Además, se tendría que volver al condicionamiento situacional que posibilita la utilización de los tres usos con preponderancia de la segunda persona del singular.

Resulta evidente que en los turnos de habla donde se emplea esta persona gramatical como desfocalizadora del centro deíctico personal, el emisor del discurso, por lo general, es agente de la acción verbal y queda diluido u oculto en la situación comunicativa enunciada; es decir, el uso de la segunda persona del singular desfocalizadora por parte del hablante surge de la concretización de su experiencia, la cual se ofrece a través de un sujeto formal que facilita una identificación inmediata por parte del oyente.

Ej.: El abuelo dicen que sirve para cuidar al niño, para llevarlo al círculo, para recoger los mandados, para qué sé yo, y eso es verdad y uno lo hace inclusive, porque si tú tienes una hija o un hijo que tiene que trabajar y tiene un hijo pues lo lógico es que tú que estás en la

En este caso, el informante marca la segunda persona del singular desfocalizadora con el pronombre personal (sujeto o complementario) y se sigue manteniendo la idea genérica, a pesar del sujeto o complemento estar expresados formalmente a través de los pronombres correspondientes.

Lo mismo puede ocurrir en los casos del empleo del indefinido uno y el genérico se. Sin embargo, los usuarios de la lengua se sienten más “cómodos” al emplear la segunda persona del singular pues perciben que con este uso- en comparación con los dos restantes- los actos de habla ilocutivo y perlocutivo tendrán un mayor efecto desde el punto de vista socio-comunicativo.

Si nos centramos en el emisor como fuente locutiva del discurso, éste, con el uso de la segunda persona del singular desfocalizadora,

logra ofrecer una mayor vitalidad a sus palabras y sentir mayor cercanía con relación a su interlocutor.

Precisamente, al quedar oculto en la situación enunciada, generaliza lo que plantea y así diluye su responsabilidad ante lo expresado, implicando a la segunda persona del singular en un plural que se hace extensivo a personas ausentes.

Ej.: Antes tú deseabas un ejemplo irte a pasar un rato con música y tú ibas a lugares que existían que era una música melódica. Tú sales ahora un ejemplo a un carnaval y todas las áreas que tú vas caminando, toda una música movida, es decir, no hay un área que tú digas que vas a ir con una pareja determinada a pasar un rato. (Inf. 13 CG)

De esa manera, para generalizar, la deixis personal se puede ampliar al ser humano en general, al ser humano de una determinada condición o en una determinada situación como ocurre en el ejemplo anterior, donde el informante parte de un criterio personal, pero implica a la segunda persona del singular en lo expresado y da cabida a todos aquéllos que tengan esa opinión.

La interpretación correcta de los límites de la generalización, queda en manos de la competencia comunicativa del interlocutor y sus posibilidades de interpretación.

El emisor, informa algo que puede ser desconocido para el destinatario del mensaje y de cierta forma lo compromete con lo expresado. Esta sería una estrategia de atenuación con la que el hablante trata de reforzar su propia imagen haciendo que el interlocutor comparta su punto de vista.

Ej.: E: ¿Cómo eran antes los carnavales?

I: Antes tú te sentabas en un área de carnaval y usted se comía todo lo que a usted querían ofertarle, usted lo tenía todo ahí porque ahí se lo llevaban a la mesa, no era que usted tenía que ir a matarse a buscarlo, todo se lo traían a la mesa: cuatro cervezas, cuatro cervezas; un plato de chatinos, un plato de chatinos; chicharrones, chicharrones; todo lo que usted pidiera, usted no tenía que pararse ahí a nada, nada más que para bailar. (Inf. 16 CG)

El emisor, responde ante una interrogante de su interlocutor, le cuenta algo desconocido, pero utiliza la segunda persona del singular para desfocalizar su opinión y lograr que exista una identificación con la idea expresada.

El interlocutor, por su parte, como objeto locutivo dentro del proceso de negociación en que se convierte el diálogo, acepta su papel “hipotético” dentro de lo enunciado y de cierta forma se siente más cómodo al ocupar el lugar del hablante en la acción enunciada pues percibe de una manera más personal y afectiva lo expresado.

Sin lugar a dudas, se logra el efecto buscado: la solidaridad del interlocutor, la generalización de una problemática personal inherente al emisor y la participación activa del oyente en el relato del hablante, lo que contribuye a crear un clima de confianza interpersonal mutua (Cfr. D. Bravo, 1996 Apud G. Piatti, 2003: 357).

Por último, si se adopta como marco de referencia el sistema de las máximas de Grice es válido el criterio de Henk Haverkate (1994: 140- 141), al considerar los casos de referencia no específica de la coordenada de persona del centro deíctico¹⁸, como una violación o explotación- tomando literalmente el término utilizado en su libro- de la máxima de la cantidad, pues la información referencial de las aserciones¹⁹ no es tan precisa como pudiera, al hablante esconderse detrás de la pluralidad ficticia- ya mencionada- de las expresiones desfocalizadoras.

Ej.: En cuanto a un lugar donde uno pueda ir a leer, un local donde uno pueda ir a, a ver una buena película, todavía hay deficiencia en cuanto a la diversión de los jóvenes. (Inf. 17 CG).

Ej.: En Martí lo que abunda es el vago, lo que se ve diariamente allí en el parque de Martí no es fácil, realmente no se puede comparar con Sueño. (Inf. 15 CS).

Ej.: Tú vas a un Restaurante a comerte una pizza y llegas y no te encuentras un buen servicio porque todavía los camareros no tienen la costumbre de sentarse, poner la mesa... no te ponen el agua y yo pienso que eso también va y atenta contra la calidad y el desarrollo de la provincia. (Inf. 17 CG).

En estos tres ejemplos, la intención del emisor es generalizar la acción enunciada (la diversión, la valoración de un reparto o la visita a un restaurante respectivamente) y para ello utilizan estructuras desfocalizadoras (uno, se y la segunda persona del singular) que posibilitan la participación no sólo de la persona marcada gramaticalmente, sino de cualquiera posible.

Esta violación, responde a la forma en que se produce la modificación pragmática²⁰ de los tres tipos de proposiciones desfocalizadoras analizadas y dentro de ello a la manipulación del valor veritativo de las mismas que realiza el emisor en su proceso de enunciación y que logra decodificar el receptor del mensaje.

Sin embargo, y continuando con las máximas de Grice, en el tema específico de la segunda persona del singular desfocalizadora en contraste con los otros dos casos estudiados, se violan otras máximas²¹; con lo cual el efecto de cortesía producido con este uso es mucho mayor.

Con la segunda persona del singular genérica, se viola la máxima de la cualidad o la verdad pues el emisor marca una persona gramatical y sin embargo, dentro de esa expresión da cabida a todas las personas que pueden participar en la situación comunicativa enunciada. De esa manera “miente” a su interlocutor al decirle un enunciado “falso” dentro de los parámetros deícticos personales.

Ej: no sé, el tai chi²² tiene algo que te atrae, tiene algo enigmático y es un compromiso contigo mismo, no es con más nadie, en la medida que tú hagas las cosas mejor, mejor verás el resultado (...) tú sientes que el compromiso va hacia ti, en la medida que tú hagas el ejercicio, en la medida que tú te esfuerces más, te vas a sentir mucho mejor, vas a poder hacer muchas más cosas, vas a poder llegar incluso a mover la energía necesaria. (Inf. 12 CS)

El informante se dirige referencialmente a su interlocutor y lo involucra en acciones (sentir, hacer, esforzarse, etc.) que realmente no realiza. De esa manera busca el impacto psicológico deseado: que el destinatario se identifique con lo expresado y esté de acuerdo con lo que plantea el emisor.

Y, muy vinculado con el “mentir”, está el hecho de violar también la máxima de la manera pues si se analiza literalmente el enunciado con segunda persona del singular desfocalizadora no se logra claridad en lo expresado. Al utilizarse esta persona gramatical en expresiones generalizadoras el emisor del discurso es “ambiguo” pues no deja claro el o los verdaderos realizadores de la acción enunciada.

Si nos fijamos en el ejemplo anterior, queda clara la idea genérica del turno de habla, pero no se logra determinar con exactitud quién o quiénes, por ejemplo, son los que “sienten que el compromiso va hacia ellos” o los que “hacen el ejercicio”.

Ante la posible interrogante en cuanto a la no violación de la máxima restante- la de la relación o pertinencia, no cabe dudas de que en los tres casos valorados, y específicamente en el de la segunda persona del singular desfocalizadora, el locutor al hacer uso de ellos evidentemente realiza contribuciones relevantes que se adaptan de modo racional a los contextos lingüísticos en los que aparecen insertos. De ahí las diferencias gramaticales existentes entre cada uso, que no invalidan la identidad significativa de los tres como desfocalizadores del centro deíctico personal.

Las violaciones de las máximas mencionadas, a través del empleo de la segunda persona del singular desfocalizadora, se complementan unas a las otras y giran en torno a la violación de la máxima de la cantidad- tipificadora de los tres usos en general-, justificada a partir de la pluralidad ficticia que engendra el contenido genérico enunciado al poderse ampliar éste al ser humano en general, al ser humano de una determinada condición o en una determinada situación.

Sin embargo, el valor indefinido de se y uno, como se ha podido apreciar en este trabajo, está más normado que el de la segunda persona del singular, independientemente de los innumerables trabajos en los que se hace alusión a ella. Esto justifica la no-violación en esos casos de las otras dos máximas con la segunda persona del singular. Con se y uno como desfocalizadores del centro deíctico personal se cumplen, además de la máxima de la relación o pertinencia, la máxima de la calidad o cualidad- al aparecer en enunciados “verdaderos” en los que se aprecia claramente el carácter genérico o impersonal expresado por el hablante- y la máxima del modo o manera, pues la “verdad genérica” enunciada es interpretada inequívocamente por el interlocutor.

Lo expresado anteriormente, no niega la interpretación “correcta” por parte del destinatario de la segunda persona singular desfocalizadora y un hecho cuantitativo que lo justifica es su preferencia de uso por encima de se y de uno en contextos homogéneos en los que se haga alusión a situaciones hipotéticas donde se realicen comentarios o generalizaciones.

52

Si se parte del principio de cooperación del propio Grice²³, del cual se derivan las máximas conversacionales, queda claro que el objetivo del intercambio verbal, sustentado sobre la base de la

generalización de lo enunciado, se logra con los tres usos estudiados; sin embargo, la estrategia desfocalizadora a partir del empleo de la segunda persona del singular le permite al emisor construir enunciados en los que se desarrollen de manera más marcada- con relación al interlocutor- estrategias de cortesía con un menor coste verbal²⁴ (en comparación con los otros dos usos genéricos estudiados), manteniendo un mayor ambiente de solidaridad, al involucrar en los actos a la segunda persona gramatical y, por ende, entablando una conversación más placentera.

En oposición al menor coste verbal está la cortesía focalizadora, la cual representa el coste especial que el hablante está dispuesto a invertir para acentuar la distancia social que le separa del interlocutor (Cfr. H. Haverkate, 1994: 221). Nótese que se hace referencia a un caso totalmente opuesto en cuanto al tipo de estrategia deíctica utilizada y el análisis coste- beneficio, el cual se explica en función de la estrategia deíctica, ya sea referencial o no.

Este menor coste verbal se justifica a partir de las razones argumentadas a través de este acápite y resumidas en el Esquema (Vid supra), elementos que confirman la hipótesis planteada al inicio del trabajo en cuanto a las mayores posibilidades sintáctico- funcionales y pragmáticas que facilitan la intención comunicativa del hablante al hacer uso de la segunda persona del singular desfocalizadora por encima del genérico *se* y el indefinido *uno*.

Notas bibliográficas

¹ El neutro es un valor de la categoría gramatical de género que en algunas lenguas, como el latín o el griego clásico (o en la actualidad, el ruso y el alemán), se opone al masculino y al femenino; designa lo inanimado, indeterminado o genérico. En español no existe el género neutro más que en la flexión pronominal, donde se han conservado formas neutras destinadas a reproducir conceptos anteriormente aludidos en la conversación o en el contexto. Ellas son: los personales *ello, le, lo*; los demostrativos: *esto, eso, aquello*; los indefinidos: *algo, nada* y casi siempre el interrogativo *qué*. Ocasionalmente pueden utilizarse otras que pueden tener nuevos empleos: los demostrativos: *tal, tanto*; los relativos: *que, cual, cuanto*; los indefinidos: *uno y otro* y los cuantitativos: *todo, mucho, poco, harto, demasiado, asaz, bastante*. El carácter colectivo y de alusión indeterminada hace que usemos los pronombres neutros cuando no queremos determinar el concepto a que nos referimos (Cfr. S. Gili y Gaya, 1975: 237- 238).

- 54
- ² Pueden verse también: E. Alarcos, 1982: 200; A. Bello y R. Cuervo, 1946: 59 (los relacionan con las personas gramaticales y no admiten dentro de este grupo a los pronombres en función adjetiva); M. Criado de Val, 1975: 181; Enciclopedia Océano, 2000: 256; Gramática española, s.f., parte III: 589-591 (se ofrecen una serie de características que los tipifican); RAE, 1982: 202-203 y Seco, 1969 (sólo considera pronombres a los que sustituyen a los sustantivos).
 - ³ En el caso de la segunda persona del singular no se hace alusión específica a los pronombres personales correspondientes a dicha persona y número pues pueden expresar valor indefinido tanto los pronombres personales, tónicos o átonos, de segunda persona singular, como los posesivos o las desinencias verbales representativas de estas categorías gramaticales.
 - ⁴ Vid trabajos referidos de autores como Ana María Vigara Tauste, Enma Martinel Gifre y Amparo Morales
 - ⁵ Vid Tesis de Maestría y Doctorado y otros trabajos de la autora de este artículo.
 - ⁶ Por esta razón resultó tan difícil comenzar la aplicación de las encuestas orales pues en la mayoría de los casos los encuestados, en un primer momento, se referían al empleo de la segunda persona singular como forma de tratamiento. Sólo después de la explicación del uso se percataban de lo que se les preguntaba.
 - ⁷ Para graficar las razones de la preferencia de la segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico personal, se ha elaborado un Esquema, al cual se remitirá al lector a partir de este momento.
 - ⁸ Esto es válido tanto para la segunda persona del singular como para el indefinido uno y el genérico se.
 - ⁹ El concepto *confianza* se toma de Nieves Hernández Flores relacionada con la alusión a un tipo de contrato social entre personas que supuestamente se conocen bien, lo que permite hablar o actuar abiertamente y sin miedo a ofender (2000: 123). Este contrato social varía en dependencia del contexto sociocultural al que se enfrenta el emisor, por lo que si se toma como punto de referencia la cultura del cubano se encuentran niveles de confianza más cercanos en comparación con otros hispanohablantes.
 - ¹⁰ Hubo grabaciones desechadas del estudio precisamente por ser muy escuetas las intervenciones de los entrevistados
 - ¹¹ En este trabajo se anexa una tabla con los datos de los informantes seleccionados para realizar la investigación doctoral ya referida. Las intervenciones de dichos informantes han sido tomadas como ejemplo para explicar los diferentes aspectos tratados en el trabajo. Se utilizan las

iniciales CS y CG para hacer referencia al Reparto Sueño de Santiago de Cuba (CS) y a la ciudad de Guantánamo (CG).

- ¹² Estos intercambios son pares de turnos biconexos llamados *pares adyacentes* (*adjacent pair*) con la forma típica de pregunta y respuesta (Cfr. T. A. Van Dijk, 1989: 265- 266). El par adyacente es una unidad fundamental del análisis conversacional junto a la toma de turno, es la versión mínima del intercambio (unidad máxima de la conversación definida por una intervención iniciativa) (B. Gallardo, 2002: 13- 14). Consiste en dos emisiones sucesivas producidas por hablantes diferentes, ordenadas en primera y segunda parte específicas, porque a una primera parte determinada -en este caso la pregunta de la entrevistadora (E)- le corresponde una o varias segundas partes también determinadas (las respuestas de la informante (I)).
- ¹³ La *atenuación* es considerada como una categoría pragmalingüística que consiste en la operación lingüística estratégica de minimización de lo dicho y del punto de vista, vinculada a la actividad argumentativa y de negociación del acuerdo, que es el fin último de toda conversación (Briz, 2003: 19).
- ¹⁴ Cfr. A. Bello y R. Cuervo, 1946: 225- 226; W. Beinhawer, 1968: 142; H. Calsamiglia y A. Tusón, 1999: 139; M. Criado de Val, 1975: 193 (caso extremo que sólo se centra en la alusión a la primera persona del singular sin valorar la posibilidad de la expresión genérica); GDLE, 2000: 1647; M. Pérez, 2006: 55 (incluye a uno dentro de la categoría de pronombre personal) y R. Seco, 1969: 61.
- ¹⁵ Es la forma que más se utilizó para expresar desfocalización del centro deíctico personal, después de la segunda persona del singular, en ambas comunidades de estudio.
- ¹⁶ La preferencia reportada por un elemento indica generalmente el prestigio que éste tiene, aunque la realidad denote un uso diferente pues generalmente lo que la gente dice que hace no concuerda con lo que realmente hace en relación con el lenguaje. Esto muestra un índice mayor o menor de inseguridad lingüística (Cfr. A. Álvarez y X. Barros, 2000).
- ¹⁷ Al respecto A. Briz (2003: 45) insiste en la necesidad de instruir a los hablantes en este uso y en el de cualquier atenuante para poder utilizarlo y entenderlo como herramienta fundamental para el progreso normal de la conversación.
- ¹⁸ Este autor considera como formas de expresión de esta categoría: la pasiva sin agente explícito, el pronombre pseudorreflexivo *se*, la segunda persona singular del verbo y la primera persona del plural (1994: 131) y a los efectos de este trabajo se ha contemplado solamente el uso desfocalizador del *se* genérico y la segunda persona del singular, y se le ha añadido el del indefinido uno.

- ¹⁹ Los actos de habla asertivos poseen como objeto ilocutivo la intención del hablante de convencer al oyente de que crea sinceramente que la posición expresada por él corresponde a un estado de cosas real (Cfr. H. Haverkate, 1994: 116). Por lo tanto, en el caso que se analiza obviamente se produce una violación de dicha máxima.
- ²⁰ La *modificación pragmática*, a diferencia de la *modificación semántica* (que opera en el plano de la estructura informativa de la aserción y se centra en la especificación de un posible contraargumento; de ahí que su manifestación lingüística preferente sea la oración concesiva que se presta especialmente a evitar, en situaciones argumentativas, discrepancias innecesarias y a aparentar que la contradicción es lo más moderada posible), no afecta la estructura conceptual de la proposición, sino que se da, fundamentalmente, en un plano extraproposicional y no añade información auténtica al contenido de la aserción (H. Haverkate, 1994: 118- 120). Y, como se grafica en el Esquema 2 (Vid supra capítulo 2, acápite 2.3) se reparte entre dos categorías básicas: locuciones performativas atenuadas y manipulaciones del valor veritativo (Ibíd: 120); esta última se manifiesta en dos niveles diferentes: las estrategias léxicas y las estrategias deícticas (Ibíd: 122).
- ²¹ Este razonamiento parte del criterio de la investigadora Josefina Naomi Araiza (2007: 239) quien no refiere la violación de la máxima de cantidad planteada por H. Haverkate (1994: 140- 141) pero menciona la violación de otras máximas (la verdad y la claridad) sin profundizar en su explicación.
- ²² El tai chi chuan, más conocido popularmente como tai chi, es un antiguo ejercicio y sistema de defensa chino que todavía se practica en China y en muchos otros sitios, sobre todo como técnica gimnástica. Emplea movimientos lentos y graciosos que son versiones estilizadas de golpes originales con manos y pies (Cfr. [Enciclopedia Encarta](#), 2006).
- ²³ El principio de cooperación estipulado por Grice tiene carácter prescriptivo y se define de la siguiente manera: «adapta tus contribuciones conversacionales a la índole y al objetivo del intercambio verbal en que participas» (H. Haverkate, 1994: 43- 44).
- ²⁴ Según H. Haverkate (1994: 37), en la bibliografía pragmalingüística actual se advierte un marcado interés por *la valoración del balance coste-beneficio*, parámetro derivado de las ciencias económicas. Dentro de este marco de referencia el *coste* debe definirse en términos de energía verbal. Es decir, dado un objeto comunicativo determinado, el hablante escogerá la estrategia de cortesía que, con menor coste verbal, alcance ese objetivo.

Bibliografía

Alarcos Llorach, Emilio, *Estudios de gramática funcional del español*, Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, 3a edición, 1982.

Alonso, Amado y P. Henríquez Ureña, *Gramática española*, 2da edición corregida, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, t. I, 1974.

Alonso, Amado y P. Henríquez Ureña *Gramática española*, 1era reimpresión, t. II, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1977.

Alvar, Manuel , *La lengua como libertad y otros estudios*, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, 1982.

Álvarez, Alexandra y Ximena Barros *Sistemas en conflicto: las formas de tratamiento en la ciudad de Mérida*, en *Lengua y habla*, Universidad de los Andes, Mérida, 2000.

Álvarez, Alexandra y Teresa Espar (s.f), *Cortesía y poder un acercamiento socio- semiótico*, en *Cuadernos de lengua y habla: Homenaje a Pagola Bentivoglio*, Universidad de los Andes, Mérida (cortesía de las autoras).

Álvarez Martínez, María Ángeles, *El pronombre español, ¿categoría funcional?*, en rev. *Español Actual*, nro. 42, Instituto de Cooperación Iberoamericana, Madrid, págs 55- 67, 1984.

Araiza Tokumasu, Josefina Naomi, *Ponte en los zapatos de otro: La segunda persona impersonal y las implicaturas débiles*, en *Actas I. X Simposio Internacional de Comunicación Social*, Centro de Lingüística, Santiago de Cuba, págs. 238- 242, 2007.

Beinhawer, Werner, *El español coloquial* (versión al español de Fernando Huarte Morton), Biblioteca Románica Hispánica, Editorial Gredos, Madrid, 1968.

Bello, Andrés y R. Cuervo *Gramática de la lengua castellana*, 5ª edición, Editorial Glem, Buenos Aires, 1946.

Bestard Revilla, Alina «La competencia comunicativa y la dicotomía poder/ solidaridad en el uso del sistema pronominal de tratamiento de hablantes santiagueros», en *Actas I. IX Simposio Internacional de Comunicación Social*, Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba, págs 34-39, 2005.

_____, *Estudio sociolingüístico de formas de tratamiento en el área urbana de Santiago de Cuba*. Tesis presentada en opción al

grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas. Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca, Santiago de Cuba, 2006.

Bidot Martínez, Irina *Dos manifestaciones gramaticales del valor indefinido* (Ponencia presentada en el V Simposio Internacional de Comunicación Social), Santiago de Cuba (sin publicar), 1997.

_____, David Silveira Toledo *La segunda persona del singular como manifestación del valor indefinido en muestras de la televisión cubana*, en *Actas I. VI Simposio Internacional de Comunicación Social*, Centro de Lingüística Aplicada, Editorial Oriente y Consiglio Nazionale delle Ricerche, Santiago de Cuba, págs. 83- 86, 1999.

_____, *Caracterización de algunas manifestaciones gramaticales del valor indefinido* [cd-rom] *X Conferencia Internacional Lingüístico- Literaria*, Dirección de Información Científico- Técnica, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, ISBN 959- 207- 009- 1, págs. 387- 395, 2000.

_____, *Los pronombres personales y su relación con las personas gramaticales*, en *Actas I. VII Simposio Internacional de Comunicación Social*, Centro de Lingüística Aplicada y Universidad de Málaga, Santiago de Cuba, págs. 224- 226, 2001.

_____, *Manifestaciones gramaticales del valor indefinido en muestras de habla culta de Santiago de Cuba*, en *Cuadernos de Filología*, Anejo XLII, Valencia, págs. 29- 39, 2001.

_____, *El valor indefinido. Aproximación a su manifestación gramatical a través del sistema pronominal* [cd-rom] *XI Conferencia Internacional Lingüístico- Literaria*, Dirección de Información Científico- Técnica, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, ISBN 959- 207- 015- 6, págs. 695- 701, 2002.

_____, *Manifestaciones gramaticales de valor indefinido a través del sistema pronominal. Estudio sociolingüístico en el habla de la comunidad de Sueño* (Trabajo en opción al Título de Master en Estudios Cubanos y del Caribe), Santiago de Cuba, Universidad de Oriente. Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca, 2002.

_____, *Preferencia por los pronombres personales de segunda persona del singular como desfocalizadores del centro deíctico personal*, en *Actas I. IX Simposio Internacional de Comunicación Social*, Centro de Lingüística Aplicada, Santiago de Cuba, págs. 229- 231, 2005.

_____, *Manifestaciones gramaticales de valor indefinido a*

través del sistema pronominal. Estudio sociolingüístico en el habla de la comunidad de Sueño [cd-rom] Monografías de Excelencia (2003- 2006), Dirección de Información Científico- Técnica, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, ISBN ISBN 978- 959- 207- 171- 1, ISBN propio 978- 959- 207- 253- 4, 2007.

_____. *La segunda persona del singular como desfocalizadora del centro deíctico en una muestra de la región suroriental de Cuba.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas. Tutora Dra. Mercedes Cathcart Roca, Santiago de Cuba, 2007.

Boretti, Susana *Cortesía, imagen social y contextos socioculturales en la variedad del español de Rosario, Argentina*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs 109- 120, 2003.

Briz, Antonio *El español coloquial: situación y uso*, Cuadernos de Lengua Española, Arcos Libros, S. L., Madrid (material fotocopiado), 1996.

_____. *La estrategia atenuadora en la conversación cotidiana española*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs 17- 46, 2003.

Calsamiglia Blancafort, Helena y A. Tusón *Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso*, Editorial Ariel, Barcelona, 1999.

Callejas, *Dorotea Acerca de las formas de tratamiento en la literatura costumbrista cubana del siglo XIX*, en rev. *Santiago*, no. 70, pág. 87- 96, 1988.

Castellón Alcalá, Heraclia, *La deixis en los textos administrativos* [en línea] <<http://angarmegia.275mb.com/deisis.htm>>[consulta 8 de diciembre de 2006].

Causse Cathcart, Mercedes *Los unificadores culturales como expresión de identidad en Los Hoyos: un estudio desde la teoría sociolingüística.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas. Tutora Dra. Gisela Cárdenas, Santiago de Cuba, 2006.

Cifuentes Horrubbía, José Luis, *Lengua y espacio. Introducción al problema de la deixis en español*, Universidad de Alicante, España, 1989.

Criado de Val, M. *Gramática española y comentario de textos*, 6ta edición, Editorial SAETA, Madrid, 1975.

Cubo de Severino, Lilia *Usos pronominales personales en el habla rural mendocina*, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, España, vol. VI, págs. 87- 103, 1990.

Choy López, Luis Roberto, *Zonas dialectales en Cuba*, en *Anuario L/L*, Instituto de Literatura y Lingüística, Academia de Ciencias de Cuba, Serie Estudios Lingüísticos, nro. 4, pág. 83- 100, 1989.

De La Cueva, Otilia, *et al*, *Manual de Gramática española*, 2da reimpresión, Ciudad de La Habana, Editorial Pueblo y Educación, tomos I y II, 2002.

Enciclopedia Encarta , [DVD]. Microsoft Corporation, 2006.

Enríquez, Emilia V., *La presencia de los pronombres personales sujeto en el mundo hispánico. Estudio comparativo*, en *Anuario de Letras*, España, vol. XXIV, págs. 47- 70, 1986.

Escandel Vidal, María Victoria *Introducción a la Pragmática*, Editorial Anthropos, Barcelona. 1993.

Estrada Estrada, Ercilia «La relación de causalidad», en rev. *Santiago*, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, nro. 53, marzo, págs. 95- 130, 1984.

Figueroa Esteva, Max Enrique, *Caracterización fónica del habla urbana actual de Cuba: enfoque sociolingüístico*, en *El español en Cuba. Anuario. I Proyecto de investigación*, Facultad de Artes y Letras, Universidad de La Habana, ENPES, La Habana, págs. 93- 123.1989.

_____ *Entre Escila y Caribdis: lengua estándar y variación, un área de renovado interés en el español actual*, en *Actas I. X Simposio Internacional de Comunicación Social*, Centro de Lingüística, Santiago de Cuba, págs, 296- 300, 2007.

Fontanella de Weinberg, María Beatriz, *Los usos de la segunda persona singular en el período colonial*, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, España, Universidad de Valladolid, vol. V, págs. 109- 122 1989.

Gallardo Paúls, Beatriz, *Pragmática interpersonal e intercultural*. Material preparado para un crédito del Doctorado escolarizado en Semiótica y teoría de la comunicación, Santiago de Cuba, Universidad de Oriente, 2002.

Gili y Gaya, Samuel, *Curso superior de sintaxis española*, 4ta edición, La Habana, Editorial Pueblo y Educación, 1975.

Gimeno Menéndez, Francisco *Dialectología y sociolingüística española*, 2da edición, Universidad de Alicante, España, 1990.

Gramática Descriptiva de la Lengua Española (GDLE) (editada por Violeta Demonte e Ignacio Bosque), 3era reimpresión, Espasa Calpe, Madrid, 3 tomos. 2000.

Gramática española [s.d.e], MES, Cuba, partes II- V.

Haverkate, Henk (1994), *La cortesía verbal. Estudio pragmalingüístico*. Biblioteca Románica- Hispánica, Gredos, Madrid (material fotocopiado).

_____ *El análisis de la cortesía comunicativa: caracterización pragmalingüística de la cultura española*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs. 60- 70, 2003.

Hernández Flores, Nieves, *Cortesía y contextos socioculturales en la conversación española de familiares y amigos*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.), *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs. 121- 127, 2003.

Ignatieva Solianid, Natalia *La deixis en el análisis semántico de los pronombres personales con algunos ejemplos del inglés*, en *Estudios de Lingüística Aplicada*, año 5, no. 7, págs. 77- 93, 1987.

Iranzo Pérez, Yanet *El valor indefinido a través de la segunda persona del singular. Aproximación a su estudio en la ciudad de Guantánamo*» (Trabajo de Diploma), Santiago de Cuba, Universidad de Oriente. Tutora: Ms.C. Irina Bidot Martínez, 2003.

_____ *El enunciado textual. Análisis lingüístico del discurso*, Barcelona, Editorial Ariel S.A., 1994.

Malvina Rojas, Elena, *Acerca del uso de los pronombres personales tónicos en el habla del noroeste argentino*, en *Actas del VII Congreso de la Asociación de Lingüística y Filología de América Latina (ALFAL)*, República Dominicana, t. II, págs. 9- 17.

Marcos Marín, Francisco, *Aproximación a la Gramática española*, 4ta edición, Madrid, Editorial Ariel, 1984.

_____, *Curso de Gramática española*, 4ta reimpresión, Madrid, Editorial Cincel, Madrid.

Martinell Gifre, Enma, *El uso de las formas un, uno, una, unos, unas en español y de sus equivalentes en inglés*, en *Anuario de Letras*, vol. XXX, México, págs. 29- 45, 1992.

Moccerro, María Leticia, *Las selecciones pronominales como estrategias de cortesía*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs. 346- 354, 2003.

Morales, Amparo, *Hacia un universal sintáctico del español del Caribe: el orden SVO*, en *Anuario de Lingüística Hispánica*, Universidad de Valladolid, España, vol. V, pág. 139- 149, 1989.

_____, *El se impersonal, valores referenciales y algunos aspectos diacrónicos*, en *Anuario de Letras*, Vol. XXXV, págs. 417- 433, 1997.

Murillo Medrano, Jorge, *La cortesía verbal en situaciones de habla en Costa Rica: hacia la comprensión de la imagen social en su contexto sociocultural*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE, La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural de las comunidades hispanohablantes*, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs.128- 142, 2003.

Pelly, María Elena, *La categoría gramatical de persona como objeto de estudio*, en rev. *Santiago*, Universidad de Oriente, Santiago de Cuba, nro. 37, págs. 119- 127, 1980.

_____, *Observaciones acerca de la tercera persona gramatical*, en *Anuario L/L*, Instituto de Literatura y Lingüística, La Habana, nro. 14, págs. 91- 119, 1983.

_____, *La primera persona del plural en Cuba*, La Habana Editorial Ciencias Sociales, 1984.

Pérez Rodríguez, Marisela del Carmen *Comportamiento de los pronombres personales en muestras de habla culta de ciudad de La Habana*. Tesis presentada en opción al grado científico de Doctora en Ciencias Filológicas. Tutora Dra. Maritza Carrillo Guibert, La Habana. 2006.

Piatti, Guillermina, *La cortesía: un contenido funcional para los programas de español como lengua extranjera*, en [cd-rom] Diana Bravo (edit.): *Actas del 1er Coloquio del Programa EDICE. La perspectiva no etnocentrista de la cortesía: identidad sociocultural*

de las comunidades hispanohablantes, Universidad de Estocolmo. ISBN 91-974521-1-4, págs. 355- 368, 2003.

Pottier, Bernard, *La lingüística moderna y los problemas hispánicos*, en *Revista de Filología española*, t. XL, págs. 209- 228, 1956.

_____, *Gramática del español* (versión al español de Antonio Quilis), Madrid, Ediciones Alcalá, 1975.

_____, *Introducción al estudio de la morfosintaxis española* (traducción de Ramón Afonso y Ercilia Estrada), ENPES, Santiago de Cuba, 1985.

RAE (Comisión de Gramática) *Esbozo de una nueva gramática de la lengua española*, 8va reimpresión, Espasa Calpe, Madrid, 1982.

Roca Pons, José, *Introducción a la gramática*, 2da reimpresión, Edición Revolucionaria, La Habana, t. I, 1985.

_____, *Introducción a la gramática*, 1era reimpresión, La Habana, Edición Revolucionaria, t. II, 1983.

Seco, Rafael, *Manual de Gramática española* (revisado y ampliado por Manuel Seco), La Habana, Pueblo y Educación, 1969.

Simone, Rafaele, *Fundamentos de lingüística*, Barcelona, Editorial Ariel, 1993.

Trujillo Fernández, María Heidi, *La dimensión pragmatolingüística en el discurso científico*, en *Actas I*, VII Simposio Internacional de Comunicación Social, Santiago de Cuba, págs. 243- 246, 2001.

Vera Riverón, Aimara e Irina Bidot, *Aproximación a un estudio sociolingüístico del habla de los jóvenes de 12 a 17 años de la barriada santiaguera La Ceiba* (Trabajo de Diploma), Santiago de Cuba, Universidad de Oriente. Tutoras: profesoras Pilar Repilado y Teresa Reyes, 1995.

Vigara Tauste, Ana María *Gramática de la lengua coloquial (algunas observaciones)*, en *rev. Español Actual*, nro. 41, págs. 29- 38, 1984.

_____, *Morfosintaxis del español coloquial. Esbozo estilístico*, Biblioteca Románica Hispánica, Madrid, Editorial Gredos, 1992.

_____, *Sobre deixis coloquial* [en línea] <http://www.ucm.es/info/circulo/no1/vigara.htm> [consulta 29 de mayo de 2003].

Wainerman, Catalina, *Un nuevo campo de investigación social. El estudio sociolingüístico del tratamiento pronominal en diadas*. Documento de trabajo, Instituto Torcuato Di Tella, Centro de Investigaciones Sociales, Buenos Aires, 1969.